DIARIO DE TORTOSA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 20 de Mayo de 1916

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.278

D. Juan Bonfill Andreu

Falleció en Godall, el día 15 del actual

A los 76 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Subirats, hijos don Juan, don Francisco, doña Josefa, doña María de la Cinta y doña Teresa, hijos políticos don José Ferré, don José Roig, don Carlos Albiol, doña Teresa Ferré y doña Generosa Barberá, hermano D Tomás, primos, sobrinos y demás parientes,

al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones.

Creación de una Granja Agrícola Penitenciaria en los Deltas del Ebro

No cabe duda que de unos años a esta parte todo el mundo presta más atención que antes a las explotaciones agrícolas. Antiguamente los grandes propietarios apenas si visitaban sus fincas. Se limitaban a recibir las escasas rentas que les enviaban sus administradores o apoderados, y no se preocupaban en mejorar sus haciendas, que tenían poco menos que abandonadas.

Afortunadamente, las cosas van cambiando y se nota una reacción favorable en favor de la agricultura. Los propietarios visitan con más frecuencia sus fincas. Se preocupan de extender los cultivos, estableciendo riegos donde las condiciones del terreno lo permiten, empleando los abonos químicos necesarios y forzando los cultivos, para obtener así mayores rendimientos de sus precios. Son muchos los propietarios que pasan temporadas en sus fincas, estudiando sobre el terreno el modo de mejorarlas y hacerlas más productivas, al objeto de poder cubrir así sin déficit los crecidos presupuestos de gastos que exige hoy la vida moderna.

También hemos de reconocer que los Gobiernos se preocupan más que antes en fomentar y proteger los intereses agrícolas. En pocos años se han inaugurado en España una serie de pantanos y canales de riego que han transformado algunas regiones, antes pobres y miserables, en verdaderos veneros de riqueza. Tenemos el ejemplo en los Deltas del Ebro que, antes de inaugurarse el nuevo canal, no eran más que unos campos tristes y desolados. La escasa gente que en ellos habitaba arrastraba una vida pobre y miserable. En cambio estas mismas tierras, una vez han recibido el beneficio del riego, se han transformado como por encanto en ubérrimos y fértiles campos. No parece sino que la tierra, avergonzada de haber permanecido tantos siglos inactiva y perezosa, se afane con su fecundidad inagotable en devolver agradecida los beneficios que recibe. La transformación que han sufrido estos Deltas del Ebro ha sido rápida, radical, revolucionaria casi. Estas trece mil hectáreas de llanuras estériles y yermas se han convertido como por encanto en una fuente caudalosa de riqueza que permite albergar a infinidad de familias que acuden de Valencia y de todas partes, proporcionándoles un saludable bienestar moral y material. El Gobierno no debe ignorar los beneficios que ha proporcionado a esta región, tal vez hoy la más rica y floreciente de España, y debe completar su obra, mejorándola y perfeccionándola, para después poder seguir extendiendo dicha obra bienhechora de fecundidad y progreso por todas aquellas regiones de España que las condiciones del terreno lo permitan.

Una de las mejoras que podría intentar el Gobierno en estos Deltas del Ebro sería el establecimiento de una Granja Agrícola penitenciaria. Debido a la rapidez con que se han puesto en cultivo estas trece mil hectáreas de terreno, se nota falta de brazos y mucho más en un cultivo como el del arroz, que es hoy la principal explotación de estos Deltas, que exige en momentos determinados mucha gente. El arroz requiere un cultivo intensísimo, forzado, y para que puedan obtenerse los crecidos rendimientos que artificialmente casi se le hacen producir, es indispensable poder contar con todo el personal necesario.

Esto nos ha hecho pensar en que tal vez no hay en España otro punto para ensayar el establecimiento de una Granja Agrícola Penitenciaria, que estos Deltas del Ebro. Están situados en un punto lo suficiente céntrico, pues están en la línea del ferrocarril que enlaza las dos ciudades más importantes de España, Barcelona y Valencia, y al mismo tiempo lo suficiente aislados para el establecimiento de una granja de esta naturaleza.

En los Deltas del Ebro hay fincas que por su gran extensión, por sus condiciones de estar aisladas y al mismo tiempo relativamente céntricas, permitirían crearse granjas modelo que producirían al Estado grandes rendimientos.

No es humano que se tenga a los desgraciados que se ven en el duro trance de cumplir una condena, encerrados ociosos en un penal de malas condiciones higiénicas y entreteniéndolos en la confección de pelotas, cestitas y objetos inútiles. Mucho más práctico sería hacerles trabajar sus horas reglamentarias en las labores propias de una gran explotación agrícola, pues al volver libres a la Sociedad, se encontrarían regenerados, con conocimientos útiles y prácticos, y vigorizados por una vida sana de trabajo y laboriosidad.

El establecimiento de estas Granjas Agrícolas Penitenciarias produciría tal vez al Estado lo suficiente para poder atender a los gastos de los reclusos y crearles un pequeño capital que les permitiese adquirir algún lote de terreno. Es inhumano tener a un hombre encerrado, perdiendo todo hábito de trabajo, para después devolverlo a la Sociedad completamente inútil e incapacitado para poder ganarse honradamente la vida.

Mucho mejor sería a ese desgraciado, regenerarlo, enseñándole el modo práctico de cultivar la tierra, acostumbrándole a emplear racionalmente los abonos químicos y a manejar con inteligencia las máquinas agrícolas. No cabe duda que ese hombre al salir sería ya otro hombre. Mucho más si durante los años que sufre condena se le estimula a trabajar y más adelante se le permite crearse un capitalito que le convierta en propietario. No debemos perder de vista que la totalidad de los crímenes que se realizan son debidos a instintos degenerados, por falta de cultura, y a extremos de desesperación, arrastrados por la pobreza. La Sociedad, pues, tiene el deber, la obligación de volver al mundo a esos desgraciados en condiciones que puedan vivir honradamente en sociedad. Para ello no hay más que cultivar su inteligencia, mediante el trabajo útil, el trabajo sano y vivificador del campo, y convertirlo en pequeño propietario, mediante el estímulo del ahorro y el fruto de sus esfuerzos.

Me permito llamar la atención de los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, que son los indicados para estudiar la creación de estas Granjas Agrícolas Penitenciarias, para que reflexionen sobre la conveniencia de establecer en España un ensayo.

Al propio tiempo también me permito hacer un cariñoso requerimiento a los Sres. Salillas, Giner de los Ríos, Albó y a todos los que con tanto desinterés y entusiasmo se han venido preocupando de estos problemas, para que expongan con más conocimiento de causa lo que yo solo he tratado de esbozar.

ARTURO GIMÉNEZ.

Tortosa, Mayo 1916.

"Acción Social Tortosina"

Queremos fijar nuestra atención y nuestros puntos de vista en un problema local, que no dudamos en calificar de problema máximo de la ciudad.

Las últimas elecciones de diputados a Córtes nos han dado la medida y el colmo de la gravedad inmensa y de la trascendencia imponderable de este problema que, aunque evidenciado y puesto al descubierto a raiz de un acto político, es, por su naturaleza, problema eminentemente social.

La política ha quedado, entre nosotros, relegada a lugar muy secundario y hemos entrado de lleno en el terreno de la acción social, donde se han de librar las batallas del porvenir y de donde ha de surgir la restauración ciudadana.

La potestad adversa de los actuales mandarines políticos se ha establecido y fundamentado sobre bases sociales, porque es innegable que toda la fuerza en que descansa el marcelinismo es virtualmente societaria.

Marcelino Domingo solo podrá llamarse republicano por fingimiento y truncando el significado de su representación. No representa ningún credo ni ideal republicano. Representa a los parceros de Tivisa, socializados por ligazón de intereses sórdidos; a los obreros del Centro de Corporaciones, uncidos a su política por afinidad de ideas con los mangoneadores del socialismo tortosino, y a los payeses de nuestros campos, por el atraco cometido con ellos en despoblado, con abuso flagrante de la manifiesta inferioridad de intelecto y de conciencia del campesino.

Es evidente, pues, que estamos abocados a una nueva era de acción, en que la política será, si se quiere, efecto reflejo, de ningún modo factor eficiente y principal. Todo el problema, en su raíz y estructura, será de carácter social; y en adelante, quien prescinda del problema social, quien pretenda anularlo, o soslayarlo siquiera, caerá en el vacío, quedará aislado, de espaldas a las masas e inhabilitado para el gobierno, dirección y tutela de la colectividad.

Contra las realidades de la vida nada pueden las ficciones; y como no hemos de engañarnos a nosotros mismos, y menos a los demás, fuerza será que tomemos posiciones en el campo que se abre a nuestra actividad y nos aprestemos a luchar con el nuevo género de enemigos que la malicia humana pone en fila, frente por frente de todos los grandes, supremos intereses morales y materiales que el instinto de conservación, las leyes divinas y humanas y el dictamen de una recta conciencia nos mandan defender a todo trance.

***

¿Nos cruzamos caballeros del orden social? ¿Sí? Pues a luchar en el campo de acción social católica. ¿Cómo? ¿Con qué elementos? ¿Por qué medios?

Afortunadamente, la labor inicial ha cristalizado en forma pertinente y adecuada a los intereses sociales tortosinos.

Había en Tortosa un *Patronato* que un día fué respetable fuerza social y centro de convergencia de múltiples elementos, adunados alrededor de un ideal altísimo con determinaciones a finalidad de evidente rectitud.

Por cien razones, que no hay que discutir ahora, el *Patronato*, antes de producir todo el fruto apetecido y de llenar por entero los fines a que habían encaminado todos los ardores y entusiasmos de su alma los promotores de la obra, entró en prematura decadencia y vió frustrada, si no en todo, en gran parte, la generosa empresa inicial. Pero el *Patronato* ha seguido viviendo, vida más o menos lánguida, pero viviendo al fin, gracias al esfuerzo persistente de unas buenas voluntades incansables.

Suerte que la empresa no fracasara definitivamente, porque ahora, llegado el momento de los propósitos de regeneración social, que imponen las circunstancias, podemos volver los ojos al antiguo nidal y hacer que del rescoldo de los viejos lares resurja potente la llama del fuego sacro y el calor que enardezca los corazones, para acometer, con nuevos bríos, el el apostolado social.

¿Existen esos propósitos? Así parece.

Si la acción de los buenos tortosinos responde a esos propósitos, no hay que renunciar a la esperanza de un resurgimiento próximo, al que nosotros de alguna manera queremos contribuir, desde nuestra modesta esfera de acción periodística.

Así nos lo proponemos, y, Dios mediante, iremos escribiendo algo acerca del problema social tortosino, en forma de notas sueltas, ligeras, homeopáticas, que sirvan de acicate y estímulo a quienes disponen del talento necesario y de los *talentos* indispensables para nuestra ansiada restauración.

(De «El Restaurador»).

Sección Oficial

Edicto de subasta

Por acuerdo de los síndicos de la quiebra de Alberto Zaragoza Pastor y en virtud de las facultades que por dicho título y por otros les corresponden y les han sido conferidas, se saca a la venta en pública subasta, por segunda vez y con rebaja del veinticinco por ciento, la finca siguiente:

Una casa situada en el arrabal de la Cruz de esta ciudad, calle del Comercio, señalada con el número veintitres, compuesta de planta baja y dos pisos elevados, uno de éstos sin distribución, y un patio; la superficie edificada es de ciento diez metros cuadrados, treinta y siete decímetros, y el patio diez y ocho metros cuadrados, noventa decímetros; lindante por derecha, entrando, sucesores de María Piñol, izquierda sucesores de Marcelino Sangres y Ramón Alemany y a espalda Juan Gala, de valor, según tasación pericial, quince mil cuatrocientas pesetas; pero, rebajado el veinticinco por ciento, sale a la venta por la cantidad de once

mil quinientas cincuenta pesetas **11.550 pesetas.**

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día *diez y seis de Junio* próximo y hora de las once en los estrados del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, admitiéndose por espacio de una hora posturas a la llana y no se admitirán que no cubran las dos terceras partes del tipo por el que sale a subasta que es el de once mil quinientas cincuenta pesetas, sin deducir cargas perpétuas; que los licitadores deberán depositar préviamente el diez por ciento del precio, quedando el del rematante como parte del precio, viniendo obligado el mismo a otorgar la escritura el día que se señale dentro los nueve días siguientes al de la subasta, y si no la otorgare perderá el importe del depósito.

Tortosa diez y nueve Mayo mil novecientos diez y seis.—Los síndicos de la quiebra, LUIS LLUIS DOLZ, VÍCTOR JOSÉ OLESA, DANIEL NIVERA.

NOTICIAS

«El Pueblo» afirma que el reparto de Inquilinato es legal. Lo mismo afirmaba Marcelino del de Utilidades. Más aún, añadía, es el más legal, el más justo y el más equitativo de todos los que se han hecho, y, sin embargo, se ha anulado. Lo propio sucederá en el de Inquilinato. ¿Citar textos legales? ¿Para qué? ¿Cuándo se han preocupado los republicanos de esas cosas? Donde tengan que presentarse, donde tengan que hacer fuerza, donde deban atendernos, no se preocupe «El Pueblo», que ya se presentarán.

—=—

Según tenemos entendido, el día 29 del corriente mes la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro celebrará en Barcéloua Junta general de accionistas.

También se nos dice que se ha invitado a los propietarios de terrenos arrozales que deseen asistir a dicha Junta, para que mañana, de diez a doce, acudan al domicilio de la Comunidad de Regantes, en donde se les entregarán las acciones necesarias para ejercitar este derecho.

—=—

Los aparceros de Tivisa, seducidos por Marcelino, que al ser deshauciados de las fincas porque no querían partir la cosecha con el propietario, alegaban primero ser aquellos terrenos comunales y luego que se habían de liquidar las mejoras, ahora han cambiado de táctica, y convencidos de que lo que les aconsejaba Marcelino no les daría el resultado apetecido, los deshauciados últimamente contestaron que ya han partido con el amo. Antes decían que no partían porque el amo no tenía derecho; ahora dicen que ya han partido, reconociendo así el derecho del amo. Con lo cual se demuestra que lo que desean aquellos aprovechados aparceros es convertirse en propietarios de las fincas, es decir, no partir la cosecha con el amo, sin importarles un ardite lo del derecho; en una palabra, aquello es un socialismo como el de los que se niegan a pagar en ésta los censos. Y Marcelino en tanto se aprovecha de estas concupiscencias, de esta monomanía de quedarse con lo ageno, para sus fines políticos.

Pero los propietarios de Tivisa lo son con toda la barba y los aparceros rebeldes van siendo todos deshauciados.

Las comedias de Marcelino son todas iguales, en Tivisa como en Tortosa, de una pobreza de invención altamente ridícula. Lo que él dirá para sus adentros:—¡Pero si son tan tontos!

—=—

—=—

Mañana por la noche, a las 9, en la calle de San Felipe Neri, tendrá lugar una serenata, amenizada por la laureada banda «Unión Musical Santa Cecilia», cuya dirección e instrucción está regentada actualmente por don Jaime Rovira en virtud de reciente disposición de la Consultoría de aquella entidad.

Según noticias, una vez ultimados ciertos trabajos que activamente se llevan a cabo, es seguro que dicho señor, que en lo concerniente al arte musical es conocidísimo en esta ciudad, será designado Maestro Director e Instructor en propiedad de la referida banda.

—=—

Ha fallecido en Godall nuestro querido amigo D. Juan Bonfill Andreu, persona muy estimada en aquella población, en la que había desempeñado los cargos de fiscal municipal y concejal con el aplauso y la satisfacción del vecindario por su honradez. El finado, que tenía un carácter bondadoso, hacíase apreciar de cuantos le trataron.

Enviamos a su desconsolada esposa, hijos políticos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

—=—

Se ha cursado informe al capitán general de la región acerca de la construcción de un puerto en Ametlla, con devolución del expediente y proyecto.

—=—

Esta noche y mañana tendrá lugar en el concurrido Cine Doré el debut de tres y aplaudidas atracciones de primer órden.

Hispania Nevada, bailarina de fama reconocidísima y de mucho éxito; *Emilia Piñol*, la gentil y hermosa canzonetista, ya celebrada y aplaudida de nuestro público por su fino trabajo, y el rey de los duetos cómico-serio, *Los Gari-Uset*, que, a juzgar por lo mucho bueno que se ha hablado de ellos en la prensa de provincias, es de lo mejor que pisa la escena.

Con tales atractivos y un escogido programa de películas de acreditadas marcas, es de creer se verá lleno el cine de la calle de Cervantes.

—=—

Publicamos hoy en la cuarta plana la Guia de Tortosa por órden alfabético de profesiones, industria y comercio.

—=—

En la Audiencia Provincial se vió ayer una causa procedente del Juzgado de Gandesa contra Patricio Llop, por robo que cometió en una casa de campo del término de Batea. El Jurado emitió veredicto de culpabilidad en el sentido de considerar el delito como hurto y el procesado fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

—=—

En el artículo que va en primera plana de nuestro particular amigo don Arturo Giménez se han deslizado varias erratas, entre ellas *precios* por *predios*, que el buen sentido de nuestros lectores sabrá subsanar.

—=—

En el elegante y favorecido Salón Escudé mañana se proyectará uno de los mejores y más artísticos programas de películas, compuesto de films variadísimos de acreditadas casas productoras.

La fama que ha adquirido este Cine por su constancia en representar las mejores películas que se conocen y lo admirablemente con que se proyectan sin que las oscilaciones vengan a herir la vista del espectador, es muy merecida, y mañana, como en todos los domingos anteriores, suponemos que el Salón Escudé contará las sesiones por llenos.

—=—

—=—

—=—

«El Cine» es la revista más amena, más útil, interesante y moral que hay en su género. *La más propia para familias.* ¡La más barata del mundo! *Precio: diez céntimos.* De venta en la librería Biarnés, calle de la Ciudad.

—=—

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región en telegrama fecha 18 del actual dice al Excmo. Sr. General Gobernador Militar lo siguiente:

Por R. O. comunicada trece corriente se dispone que licencias cuatrimestrales concedidas R. O. 24 Septiembre último que empezaron disfrutarse primero Octubre siguiente y que en virtud prórroga debían terminar en 1.° Junio próximo se entenderán prorrogadas por otros cuatro meses a partir de la última fecha citada en iguales condiciones de su concesión. Circule órdenes cumplimiento esta provincia y acúseme recibo este despacho.

DE SOCIEDAD

Ha llegado el nuevo Registrador de la Propiedad de este partido, don Agustín Ondavilla, acompañado de su hijo D. Agustín, a los que nos complacemos en saludar, deseándoles muy feliz estancia en nuestra ciudad.

—

Han regresado de Madrid el ilustrado ingeniero jefe de la Real Compañía del Ebro nuestro querido amigo D. Alberto Aguilar y su distinguida esposa.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Timoteo, Podio y Eutiquio, diács. y mrs.; Segundo, pbro., y Hospicio, conf.

La misa y oficio divino son de la Dominica IV después de Pascua, rito doble y color blanco.

Misas: Catedral, 7 y 1[2, 9, 11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 1[2 y 11 y 12. San Antonio, 7 y 1[2 y 8 y 1[2. Purísima, 6 y 8. San Juan, 6 y 1[2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1[2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1[4, 6 y 3[4, 7 y 1[2, 8 y 3[4, 9 y 1[2 y 10 y 1[2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

Mes de María

Templo Expiatorio, 6 mañana; Sagrario durante la misa de 7; Seminario, 7 y 5 con sermón; Santiago, 3 tarde; San Blas, 5 tarde; San Pedro, 3 tarde con sermón; Sangre, 6 y 1[2 tarde; Ferrerías, 6 y 1[2 mañana; Capilla de la Cinta, 8 mañana durante la misa.

Santos del lunes

Santas Rita de Casia, vda.; Julia y Quiteria, vgs. y mrs., y Santos Faustino y Timoteo, mrs.

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, Templo expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.

Mes de María

Templo Expiatorio, 6 mañana; Sagrario, 7 mañana, durante la misa; Seminario, 7 mañana y 6 tarde; Santiago, 5 tarde; San Blas, 5 tarde; San Pedro, 5 tarde; Sangre, 6 y 1[2 tarde; Ferrerías, 6 y 1[2 mañana; Capilla de la Cinta, 8 mañana, durante la misa.

Observatorio del Ebro

Día 20 de Mayo de 1916.

Temperatura máxima de ayer, 30°,3; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 15'6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765'3 y a las 7 de hoy 764'3.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, cielo despejado grande subida termométrica de 16 grados en 5 horas. Desde que está fundado el Observatorio, las únicas temperaturas máximas *del mes actual* que superan a la registrada el día de ayer son la de 1912, **34°'0**, y la de 1906, **34°,2**; en 1909 tuvimos **30°2**. El barómetro se mantuvo todavía estacionario.

REGISTRO CIVIL

Día 19 de Mayo

Nacimientos

Ramón Vila Casanova.
Prudencio Lapeira Borrás.
Victoria Torren Cid.
María Teresa de la Cinta Regina Enriqueta Josefa Amparo Flors Cosidó.
Juan Curto Cugat.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 19 Mayo 1916

EFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100

Serie A.	76-25
» B.	
» C.	
» D.	75-00
» E.	
» F.	
» G-H.	76-30

Deuda Amortizable 5 por 100

Serie A.	98-75
» B.	97 60
» C.	97-50
» D.	
» E.	
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °[.	
Id. id. id. al 5 °[.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	
Bonos de la Reforma..	85-25
Mancomunidad Catalana.	

OBLIGACIONES

Trasatlánticas 4 °[..	
Tranvías 5 °[.	
Gas serie E.	

ACCIONES

Nortes..	379-50
Alicantes..	

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	85-85
Libras.	24-23

ULTIMA HORA

BARCELONA

Aniversario de una Exposición

Esta mañana, en la iglesia de la Merced, se han celebrado misas en sufragio de los difuntos que colaboraron en la Exposición Universal del año 88 con motivo de cumplirse el 28 aniversario.

Han asistido el Alcalde, el Gobernador, una Comisión del Ayuntamiento y numerosos fieles.

En la estátua del Sr. Rius y Taulet, alcalde de Barcelona en aquella fecha, y padre del que lo es actualmente, se han depositado muchas coronas y ramos de flores de personalidades, corporaciones y colegios.

Esta tarde tendrá lugar una manifestación, asistiendo el Ayuntamiento y los escolares.

MADRID

El jefe del Gobierno

El Conde de Romanones ha conferenciado esta mañana con los ministros de la Guerra y Fomento.

Luego ha recibido a los periodistas y les ha dicho que creía que el Congreso se constituiría antes de lo que pensaba.

Inmediatamente, ha seguido diciendo, se pondrá a discusión el proyecto reformando los dictámenes del Tribunal Supremo sobre las actas, y quiero que esto no sea obra del Gobierno, sino del Parlamento.

Esta reforma en nada afecta ni modificará la ley electoral.

De Gobernación

Con el ministro de la Gobernación han conferenciado el Gobernador civil, el Alcalde, el Presidente de la Diputación y el Delegado de la mendicidad, tratando de la recogida de pobres, ancianos impedidos y golfos.

También ha visitado al ministro una Comisión de Játiva, ocupándose de asuntos políticos.

De Hacienda

El Sr. Alba ha manifestado a los periodistas que, con motivo de la resolución del asunto de los siderúrgicos y metalúrgicos, ha recibido más de 200 telegramas felicitándole y ni uno sólo de protesta.

Les anticipo esto a ustedes, ha dicho, no por mi satisfacción personal, sino porque al no agraviar a nadie aquella resolución, indica su bondad, que quiero hacer extensiva a otros extremos del mismo problema metalúrgico.

Ha manifestado igualmente, que había comunicado al ministro de Fomento, para que a su vez se participase a las Delegaciones de Hacienda, que el Gobierno se decidía a vender el sulfato de cobre al precio de 1'90 pesetas, pero con la condición de que los compradores lo pagasen al contado y no por plazos como se había facilitado antes.

Ha añadido que le ha visitado una comisión del Sindicato ferroviario católico de Valladolid para pedirle que eximiese los sueldos de los empleados de los derechos de Utilidades.

De Palacio

En el expreso de Andalucía ha llegado la Condesa de París.

En la Estación esperábanla la Reina madre y los Infantes.

Ha cumplimentado al Rey el Embajador de los Estados Unidos y el Sr. Prado Palacios.

Esta tarde el Rey asistirá al tiro de pichón en la Casa de Campo.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callagnán, 5

Guía de Tortosa, por orden alfabético

Profesiones ◈ Industria ◈ Comercio

Abogados
José Faura y Elies, Moncada, 21

Ramón Martí, Oliver, 1.

Daniel Nivera, Asesor de Marina
E. del Temple.—Casa de Coloma.

Francisco Roig Navarro
Calle del Seminario

José Vaquer Sacanella
San Blas, 22

Abonos químicos
Besalduch y Balagué
C. Larga de San Vicente.—Ferrerías

Agencias
Ramón Vera, Negocios
Plaza de Alfonso XII

Alpargatas
Fábrica de Francisco Llasat
Plaza de Armas

Automóviles
Ciclos Benet, Stok Michelín
Garaje y exposición.—Cervantes, 7
Teléfono, 143

Ciclos Calvo, Ciudad, 1

Auto Garage J. Fromage
Alquiler, stoch de accesorios
Pedrell, 40.—Teléfono 151

Garage Homedes, Vall, 12. Teléf. 62.—Ciclos y Fonos a 2'50 smles.

Bancos
De España, Calle de San Ildefonso

De Tortosa, Calle del Temple

Caldererías
Joaquín Sales, A. de San Vicente

Carpinterías
José M.ª Pauli, Calle de Moncada

Casas de Comidas
Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

José Miralles, P. Armas, 39, F. Mercado

Cobro de Créditos
Mateo Favá, Mercería. Ciudad, 12.

Comerciantes y exportadores aceites
José Bau, Carretera Simpática

Grau y Martinez
Ensanche del Temple.—Casa Coloma

Bernardo Grego C. Campomanes

Esteban Lamote, P. Alfonso XII

Mangrané H.nos, C. Berenguer

Giaccomo Musso, P. Alfonso XII.

Corredores Real de Comercio
Francisco Calbet
San Ildefonso, esquina de Baños

Comestibles
José Barreno, C. de la Unión

Juan Baulenas, Plaza de Armas

José Caminals, Calle Dencarbó

José Casanova, P. de Armas, 17

Vda. de F. Canivell, C. Angel.

H.ros de E. Carpa, P. de Querol.

Juan Faiges, P. Constitución

Agustín Miravalls, San Antonio, 3

Constructores de Máquinas
F. Baró, Arrabal de San Vicente
Especialidad en prensas de aceite

Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas

F. Fontcuberta, Arrabal Ferrerías
Especialidad en molinos por electricidad

Joaquín Sales, A. de San Vicente

Vda. de Salvatella, Fte. al Parque
Bombas de aceite

CORSETERIAS
Juan Massagué, La Parisién
Calle de la Ciudad, 5

CORREDORES
Mariano Piñana, C. de Reus

Chocolates
Juan Baulenas
Fábrica.—Plaza de Armas

Dentistas
José Jordá, San Blas, 2, 1.º

Dibujantes
Rogelio Yerro, Para bordar. Merced, 2, 4.º

Droguerías
José Vericat, C. Dencarbó, 4

Ebanisterías
José Sanz, Calle de Moncada.

ENCUADERNADORES
Baldomero Beltrán, Rosa, 9

ESCULTORES
Pio Canalda, P. Tetuán, 6 (Rastro)

Esparterías y persianas
José Marín, Cárcel, 2.

Específicos
Climent y C.ñía, Hipofosfitos
Calle del Seminario

Fábricas de aceites de orujo
Ballescá y Compañía

Blasi y Compañía

Franquet Hermanos

Agustín Valldeperez

Fábricas de jabones
Juan Durán, C. de Genoveses

Farmacéuticos
Pablo Canalda, C. M. Ferrerías

Agustín Monner, Calle Dencarbó.

Ferreterías
Eduardo Lluch, P. de la Catedral

Herederos de E. Nivera
Plaza del Obispo Aznar

Fondas
Barcelonesa, C. Dencarbó

Hotel Siboni, Calle del Angel

Fotógrafos
Ramón Borrell, Corresponsal artístico de informaciones gráficas. Sta. Ana, 3, 2º

Francisco Escudé, C. Cervantes

Alejandro Garrido, Angel, 7.

GASEOSAS
Juan Bta. Bertomeu, Fábrica, S. Blas, 11

GENEROS DE PUNTO
Samuel Fabregat, Fábrica
A. de Ferrerías—Teléfono, 167

Hierros y Carbones
Francisco Zamora, Arrabal de la Cruz

Hojalaterías
Ramón Esperanzí, Moncada, 18
Hojalatería y Ferretería

Eduardo Lluch, P. de la Catedral

IMPRENTAS
Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Joaquín López, Imprenta Mercantil y Papelería. Puente de Piedra, 1

Lampisterías
Francisco Esperanzí, Providencia, 8
Lampistería, Latonería y Fundición

Lecherías
Jose Berengué (Maigí)
Baños, 28.—Leche pura de cabra

Librerías y Papelerías
Francisco Biarnés, C. Ciudad

Francisco Mestres, C. de la Rosa

Enrique Voltes, Angel, 7
Cintas para máquinas de escribir

Licores
Rufo Fusté, Muelle del Mercado

Juan Homedes Maurí, S. Blas, 26

MARMOLISTAS
Arnaldo Alemany, San Blas, 52
Especialidad en trabajos artísticos

Mariano Martí, San Antonio, 12.
Exposición de lápidas

Mercerías
José Tortosa, Angel, 18

Médicos
Dr. Fermín Alegret
Calle de la Carretera de Roquetas

Clínica Cucala, Especialista
en ojos, oidos, nariz y garganta

Dr. Antonio Llorca
Calle Mayor de Ferrerías

Dr. Emilio Llorca, Corazón y Pulmones
Calle del Puente de la Cinta, 9

Dres. Maqueda y Balagué, Moncada, 16
Enfermedades secretas.—Aplicación del 606

Dr. Víctor Melendez
Homeópata.—Calle de San Roque

Luis Tallada Cachot
Moncada, 34

Dr. Manuel Vilá, C. de la Ciudad

MOSAICOS
Federico Garcin, Cambios, 19

José Gimeno Mir, Fábrica: C. Docks
Despacho: C. Estación— Teléf. 108

Hijos de María Ahis
Antigua casa Marcastí, San Blas, 15
Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios
Antonio de Monasterio
Calle de Berenguer (Temple)

José M.ª Tuñí, C. de la Merced

Jose Mora, Moncada, 33

Panaderías
Miguel Domenech
Moncada, 49, y casilla Mercado, 17

Enrique Pino, Moncada, 17.

Peluqueros
Eusebio Centelles, Angel, 7

Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores
Adolfo Garcín, C. del Angel, 7
y Plaza O'Callaghán, 6, 1.º

Antonio María Sanchiz
Mercaderes, 22

Persianas, Mundos y Maletas
Abel Rollán, Calle de la Sangre, 14.

Platerías y Joyerías
Manuel Berengué, Casa Jaime
Obispo Aznar, 3

Procuradores
Joaquín Angela, Calle del Angel

Alfredo Caminals
Cambios, 15, 2.º

Manuel Estrany, Calle de la Rosa

Juan Jardí Vidiella
Rosa, 3 (Alhambra)

Ramón Nivera, P. Constitución

Jose Vicente Castelló
Calle de la Estación

Profesoras
Academia Gotós, Piano. Sangre, 12

Josefa Subirats, Corte.
Calle del Puente de la Cinta, 2

María de la Cinta Voltes Pitarch, Partos
Plaza O'Callaghán, (Casa la Ciudad)

Profesores
Enrique Bayerri, Lecciones particulares
Plaza de O'Callaghán, 6

Juan Besé, Música
Plaza de la Constitución

RELOJERIAS
Augusto Arraut. Angel, 3 y 5
Relojería :-: Platería :-: Optica

REPRESENTANTES
Arturo Tomás Barberá
Cruera, 3, estanco

Sierras y Comercios de madera
J. Domingo Grego
Arrabal de San Vicente

Hijos de J. Nicolau
Arrabal de San Vicente

Sastres
Gran Sastrería La Tijera de Oro,
Fernando Colomé
Puente de Piedra, 1, y San Roque, 2

Alberto Solé, San Blas, 12, 2.º

SEGUROS
Banco Vitalicio de España, Agente
Casimiro Castellá—Cervantes, 25

Sombrerería y Gorristería
Manuel Delsors, Ciudad, 3
Especialidad en medidas

Tintorerías
Tomás Besalduch
Talleres en Tortosa: Rosa, 8

VAPORES
ANITA. Viaje diario entre Tortosa, Amposta, Jesús y María y Cava

Zapaterías
Juan Balada, Calle de la Rosa

Homedes, Angel, 23

Juan Moreso. Calle del Angel

Joaquin Monllaó
Plaza Agustín Querol, 3

El Pasaje, Felipe García, Ciudad, 5